

Proceso de evaluación de los proyectos

- La evaluación de los proyectos de tesis estará a cargo de un jurado compuesto por distintos especialistas vinculados a las líneas temáticas definidas.
- Este jurado evaluará los proyectos considerando los siguientes criterios de evaluación:
 - i) Claridad, precisión y coherencia del documento (ponderación: 20%).
 - ii) Potencial aporte al conocimiento en temas de territorios e inclusión; de sistemas agroalimentarios; y de conflictos socio territoriales (ponderación: 50%)
 - iii) Relevancia de las propuestas para las políticas públicas de más de un país latinoamericano (ponderación: 30%).